

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.

PLAZA DE S. JULIAN.

Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohíben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legía Fénix, ESTANO superior, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

SECCION DE COMESTIBLES.

Garbanzos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sopa, arroz, habichuelas, mojama, bacalao, etc. etc.

SECCION DE PERFUMERIA.

Esencias finas para el tocador, agua de colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cutis, tónico oriental, etc.

Géneros sin competencia, en calidad y economía.

DROGUERIA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FARRAN
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

MUEBLES DE LUJO Conle descuentito de un 25 por 100 se realizan todas las existencias del almacén de JOSE MARIA CALLEJAS. Puzmarina, 6, esquina á la calle de Zarrandona.

LA VERDAD

ANTONIO GARRO.

Desde hoy se pone á la venta el superior queso mahonés, el salchichon de Vich, lomo puro, queso Roquefort, bola, plato y gruyer, conservas de todas clases y el fresco bacalao de Escocia.

No equivocarse, CARNICERIA, 1 y 2.
Antonio Garro. 2-1

LA UNIVERSAL Gran salon de peluqueria de Francisco Hernandez, plaza de S. Bartolomé, bajos de la Fonda Universal.—Novedad en el arreglo y corte de la barba y cabello. Lavados, duchas, pulverizaciones, con diferentes aguas y perfumes. Limpieza esquisita, sobre todo. Teléfono, núm. 42. 7

AROMOS, NARANJOS, Y LIMERAS AGRIAS.—En el establecimiento de plantas de ágrico de José Alegría Meseguer, partido de la Albatalia y camino de la Nora; hay de venta toda clase de árboles de ágrico, clase superior en el fruto, como se puede ver en los planteles, y en el huerto de donde se saca la planta para injerir; además hay aromosbordes para cercar plantaciones y limeras ágricas de pepita sin injerir.

NOTA.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

20—11-x

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Maria Peñalver Sanchez. Darán razon, estación de Balsicas. Avileses.

OTRA.—Para casa de los padres; leche de 5 meses. Darán razon, Víctorio, 57, al lado de la cerrajería.

LO DEL DIA.

El Embargo.

Ayer mañana se presentó el agente egecutivo en la oficina del arriendo de consumos de esta ciudad y por órden de la Delegacion de Hacienda embargó de lo recaudado en la cantidad que había de percibir el Ayuntamiento con el objeto de hacerse cobrada la Delegacion de lo que por su parte alícuota de dicha renta debía percibir en este mes de Marzo cuando fueran llegados los dias.

Esto quiere decir, en menos palabras; que lo que convinieron aquí amistosamente, entre el Alcalde, el Delegado y el Gobernador se ha echado por tierra; y, en nuestro entender, quiere decir mas todavía, y es que el Ministro de Hacienda le ha dicho al Delegado la palabra sacramental de «Vd. á recaudar y caiga el que caiga.» Por que si no, es imposible comprender cómo se embarga por la Delegacion al Ayuntamiento estando de cuentas y de liquidacion.

Hoy llegará á esta el gobernador de la provincia, procedente de Madrid, y por su actitud podremos comprender si se viene el Ministerio encima del ayuntamiento, ó si se le deja vivir.

De privar al ayuntamiento de esos recursos únicos mensuales que tiene efectivos, queda tan mal que ni las mondas de las acequias mayores puede mandar hacer. Y con esto basta para expresar bien la situacion en que quedará.

Dijimos ayer, aunque de lijero y en sentido humorístico, que en tal situacion no cabe otra salida que la de á la calle y entregar la llave del municipio. Cosa grave es la dimision de un ayuntamiento por muchas razones; pero de seguir adelante el embargo con todas sus consecuencias, parece fuera de duda que se impone ese procedimiento.

Hoy, como hemos dicho, regresa el Gobernador; mañana tarde celebrará el Ayuntamiento sesion ordinaria, por que es de esperar que asistirán todos los concejales; de modo que, de hoy á mañana, quedamos fuera ó dentro.

El tiempo.

Se puede sospechar que el tiempo va á hacer alguna atrocidad.

Anda estos dias revuelto, enfurruñado, rencoroso, lo mismo que Quilino cuando se dirigia hácia Las Pozas echando congrios y recorrigios por la boca. ¡Si estará tambien apremiado ó embargado el Tiempo!

Ayer mañana destrozó el mercado con los bufidos de aire que dió sobre los tambalillos y sombrajes de los puestos; haciendo que cuanto antes se retiraran los compradores y por lo consiguiente los vendedores.

Ayer tarde á las 5 y media, hora en que escribimos estas lineas, esta-

ba el cielo hermosamente tenebroso, fatídico, de color de fango, tal que parecia imposible que lo que pudiera caer de aquellas nubes fuese agua clara y no gotas de cieno. Poníase el sol, ó bajaba hacia el ocaso *entantimientres*, por un pedacito despejado por el cual se asomaba como el ojo inmenso de la Providencia que lo vé todo, y bañó á la ciudad de una luz tan blanquecina, que vista desde los terrados, y contrastando con el afeado cielo, parecia cosa de fantasmagoria, ó de teatro.

Todo esto son preliminares ó preludios de algo que el tiempo nos va á dar; que unos han dicho si será un ciclón, y otros si será frio; y puede ser que últimamente se quede en un rocío ligero y alegre bonanza.

Pero, como temerse, á la hora presente, si que se puede temer del tiempo.

Suscripcion popular.

Con gran satisfaccion nuestra complaceamos á las Siervas de Jesús, publicando la lista de donantes y cantidades que han recibido para la adquisicion de una casa en esta ciudad.

	REALES
Excmo. Sr. Obispo	2000
Sr. Provisor.	800
Sr. Secretario del Obispado.	800
Diputacion provincial	3000
Una bienhechora.	20000
D. Mariano Aguado.	1000
» Eleuterio Peñafiel é hijos.	1000
» José Montesinos.	1000
Niña Inés Montesinos.	40
Sres D'Estoup.	400
Sra. D. ^a Pascuala Bustos	500
Un caballero	200
Un comerciante	100
D. Antonio Hernandez.	100
Una devota.	40
Una bienhechora.	200
D. ^a Josefa Marin Barnuevo.	100
Un conocedor de la necesidad.	500
D. Mariano Palarea.	100
» Diego Aleman.	400
» Eduardo Marin-Baldo.	160
Un bienhechor.	300
Otro.	60
D. ^a Soledad Avilés.	60
D. Eduardo Pardo.	100
Una bienhechora.	100
Una devota.	120
Un devoto.	100
D. Ceferino Icabalceta.	100
Un entusiasta por la institucion que quisiera poder dar mucho.	100
D. Patricio Seiquer.	100
D. ^a Teresa Albaladejo.	40
» Concepcion Castañedo de Marin Baldo.	200
» Elena Guixé, de Escribano.	100
D. José Gascon Galindo.	60
Un hijo amantísimo de Jesús.	100
D. Manuel Martinez Espinosa.	200
» Emilio Sanchez.	200
» Claudio Hernandez.	200
» Agustin Ruiz.	200
» Francisco Medina.	100
» José Estevé.	100
» Miguel Gimenez Baeza.	100

Se continuará y se admiten donativos en esta imprenta, para este objeto tan benéfico como simpático á todos.

Diputacion.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Autorizar la instalacion del agua de Santa Catalina en los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, con la rebaja del 33 por 100 concedida por la empresa.

Preguntar á la Sociedad Vitícola y Enológica Española que invita á que esta provincia concorra con sus vinos á la Exposicion de París, qué número de botellas cree que debe remitirse para tal objeto.

Autorizar al ayudante de carreteras provinciales D. Juan Garcia Clemenin para girar una visita á las obras que se ejecutan en la de Moratalla á Fuente del Pino.

Dar las gracias á la Diputacion provincial de Cádiz por su invitacion para concurrir á aquella ciudad con motivo de las próximas pruebas oficiales del «Peral» y comunicarlo á los señores diputados de esta provincia por si quieren concurrir á dichos solemnes actos.

Despachar y tramitar varios expedientes de quintas.

Política.

Es curiosísima, y siempre de actualidad, la siguiente carta del príncipe de Bismarck, en que el gran canciller emitia sus opiniones sobre el parlamentarismo.

Héia aquí:

«Odio la política, pero como V. dice muy bien, el tendero de comestibles que detesta los higos no tiene otro remedio que ocuparse de ellos.

En el momento en que le escribo á V., tengo los oidos llenos de discursos insípidos, que lanzan políticos aún más insípidos y furibundos.

Nunca habia creído llegar en mi edad madura á tener un oficio tan bajo como el de ministro parlamentario.

Como diplomático creia ser un caballero, y un ministro parlamentario es un idiota.

He bajado, pués, en el mundo de una manera increíble.

Vivo en la casa de las frases y me paso la vida oyendo tonterías.

Todas estas gentes están de acuerdo en la necesidad de aprobar el tratado con Bélgica, y si embargo, 20 oradores se injurian con violencia porque no se hallan conformes en los motivos que tienen para estar unánimes.

Ustedes los yankees tienen también algo parecido.

¿Saben ustedes por qué se hacen una guerra furiosa, por qué se matan con amoré los unos á los otros?

Las batallas ahí son sangrientas, y entre nosotros de palabras.

En realidad, Prusia no puede seguir gobernada por estos charlatanes.»

LOS SUCESOS DE ALBAIDA.

La poblacion de Albaida (Valencia) es teatro á la presente, de desagradables sucesos. Muchos de sus hijos, tras horribles sufrimientos, son arrebatados al cariño de su familia por la parca inexorable.

El lastimoso abandono de uno de los más importantes puntos de la higiene pública, la inspeccion de carnes, es la causa de que tengan que lamentar tan sensibles desgracias.

El 22 de Diciembre próximo pasado, se degolló un cerdo procedente de la huerta de Murcia, en casa de Francisco Martínez, y la carne se repartió entre varias familias pobres.

No bien pasados ocho ó diez dias, principiaron á sentirse enfermos cuantos habian comido del referido cerdo.

Segun noticias que tenemos por muy exactas, han muerto casi todos los atacados (unos 18) hallándose algunos en la flor de su vida.

En la poblacion de Albaida ocurría lo que en muchas otras, que la inspeccion es una mentira, por más que esté mandado observarla rigurosamente, así es que el cerdo que tantas víctimas ha ocasionado, no fué reconocido por el inspector veterinario, pues que á más de no llamársele para ello, tampoco contaba el municipio con el correspondiente microscopio.

Es altamente censurable, que se desatienda este importantísimo servicio, ó que se pretenda poner en práctica cuando para algunos desgraciados ya fué tarde.

Hasta tanto que en una poblacion no conocen prácticamente los efectos de estas mortíferas enfermedades, no se estremán los procedimientos de inspeccion, como si nos pareciera pura ilusion lo que se cuenta de otros pueblos.

Conocióse por vez primera en España el efecto maléfico de la *trichina*, en villa del Arzobispo, y la alarma cundió por todas partes, pero no habian pasado dos meses y nadie volvió á acordarse de semejante cosa. Más tarde los casos de trichinosis menudearon, y ya en Málaga, ya en el Cortijo Ibañez, ya en Dolores (Cartagena), ya en otros puntos, perecieron á causa de tal dolencia infelices criaturas, que se hubiera podido arrancar á la muerte, si hubieran inspeccionado la carne de que hicieron uso.

¡Apena el alma, ver, cómo en pleno siglo XIX, contando con armas poderosas para defendernos de la muerte, nos dejamos arrebatados por ella, tan solo por nuestro carácter apático. ¡Pobres españoles!

Hora es ya de que despertemos de nuestro letargo, y nos aprestemos á luchar contra ese terrible, aunque microscópico enemigo. Móntese el servicio de inspeccion de los alimentos, cual reclama la conveniencia general y desatendiendo todo espíritu egoísta de mercantilismo, inutilicen cuantos alimentos no se hallen en las debidas condiciones de salubridad, castigando sin contemplacion y severamente, á los desalmados que adulteran las sustancias que nos sirven para reponer las pérdidas que experimenta nuestro organismo de continuo.

Ya lo hemos dicho en varias ocasiones, y lo repetiremos otras tantas

si es menester: el planteamiento de una ley de policia sanitario-veterinaria, se hace indispensable en nuestro país. Hasta tanto que nuestros gobiernos no lo comprendan así, estamos en peligro de correr la misma suerte que los contaminados vecinos de Albaida.

Elevemos una exposicion á las córtes cuantos estimemos en algo á nuestra patria y pidamos su pronto planteamiento, que á todos nos incumbe, y todos obtendremos el beneficio que tan sabia medida habia de reportar. Los unos porque de esta suerte darían con facilidad salida á sus ganados, en mercados que hoy nos tienen cerrada la puerta por la poca confianza que les inspiramos, debido al abandono en la cuestion sanitaria; y todos porque á su amparo estaríamos libres de muchas enfermedades que hoy diezman á los pueblos.

JOAQUIN CASTELLANOS GARCIA.
El Bonillo y Febrero 28 del 89.

ACADEMIA

BIBLIOGRÁFICO-MARIANA DE LÉRIDA.

PROGRAMA de premios para el público certámen-literario y artístico que se ha de celebrar el dia 13 de Octubre del presente año 1889.

La Academia Bibliográfico-Mariana, con el doble objeto de solemnizar el aniversario XXVIII de su instalacion y de procurar la gloria de la Santísima Virgen María, por medio del arte, con el favor de Dios, celebrará un público certámen, cuyo tema es: «Nuestra Señora del Coro de Sijena», en el cual se adjudicarán los siguientes premios:

1.º Una cítara de plata al autor de la mejor leyenda en verso castellano sobre alguno de los hechos realizados por la intercesion de la Santísima Virgen, bajo el título de Nuestra Señora del Coro de Sijena.

2.º Una margarita de plata al autor de la mejor poesia en romance octosilabo, que describa algun hecho histórico ocurrido en los antiguos reinos de la corona de Aragon en el siglo XII relacionado con el culto de Maria.

3.º Una lira de plata al autor de la mejor oda en castellano dedicada á Nuestra Señora del Coro de Sijena.

4.º Un lirio de plata, regalo especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al autor de la mejor poesia en que se refleje más el afecto hácia la Santísima Virgen.

5.º Una Azucena de plata, preciosa dádiva de la Academia de la Juventud Católica de esta ciudad, al autor de la poesia que, si puede ser en lengua catalana, ó en su defecto en castellano, cante á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepcion como patrona de la Juventud Católica de España.

6.º Una Pasionaria de plata y oro, regalo póstumo del M. I. señor doctor D. Luis Roca y Florejachs (q. e. p. d.), al autor de la mejor poesia que en idioma catalan ó castellano cante los dolores de María Santísima.

7.º Sello de plata al autor de la mejor leyenda en verso castellano, con variedad de metros, que sea crónica de una advocacion de la Virgen, popular en cualquiera de las ciudades de España correspondiente á la edad moderna.

Premio de prosa.—1.º Un Escogido

y dignísimo presente, conmemorativo, ofrecido por la M. I. Sra. Priora y señoras religiosas del Real Monasterio de Sijena, al autor de la mejor memoria descriptiva de Nuestra Señora del Coro, iglesia y monasterio donde se venera.

2.º Un Laurel de plata al autor del mejor escrito histórico en que, en correcto castellano ó catalan, se dé á conocer el origen é historia hasta nuestros dias de la popular devocion del Rosario de la Aurora en España.

Premio de pintura.—Caballote de plata al autor del mejor boceto en que se represente el acto por el cual trabajando en el derribo de una pared el maestro Juan Lopez carpintero, encontró el arca misteriosa en que estaba encerrada la imagen de Nuestra Señora del Sepulcro.

Premios de música.—1.º Una Lápida de marmol en la cual conste el nombre del artista premiado, con una lira de plata en el centro de la dicha lápida, al autor de la mejor marcha para banda sobre motivos de alguno de los himnos religiosos dedicados á la Santísima Virgen Maria.

2.º Una Batuta de plata al autor de la composicion que más se acerque en mérito á la premiada en primer término.

3.º Diploma de honor al autor de la composicion que siga en mérito á las anteriores.

Los trabajos destinados á este Certámen deberán ser originales é inéditos perdiendo todo derecho el que diere á conocer su trabajo ántes del acto del Certámen; deberán estar escritos con buena y correcta puntuacion tal como la usa esta Academia.

Deberán dirigirse al Sr. D. José Antonio Brúgolat Pbro. Director de la Academia, Palma 27 principal, Lérida; no admitiéndose trabajo alguno que se reciba despues de las diez de la noche del dia 15 de Septiembre próximo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Hoy ha llegado uno de los vapores de D. Pedro Conesa Calderon que va á ser abanderado en este puerto, y dentro de pocos dias se espera otro del mismo señor con igual objeto.

—Nuestro amigo D. Rodolfo Medina, ha sido nombrado agente de la sociedad Metalúrgica de Mazarron en esta ciudad.

Felicitemos á dicha asociacion por tan acertado nombramiento.

—Ha embarrancado en la playa de Portman en la pasada noche la balandra «Vitoria» de la inscripcion de Dénia, su patron Castor, por haberle faltado las amarras con que estaba fondeada. No hay que lamentar desgracias personales. El ayudante de marina de aquel punto entiende en el asunto.

—La compania del Sr. Povedano, va á actual durante la cuaresma en el teatro Romea de Murcia.

LORCA.

Dice «La Defensa.»
«Continúan las quejas del público respecto al estado de adulteracion en que se siguen expendiendo los artículos de primera necesidad.

El pan no puede comerse: igualmente podemos decir del aceite, del vino, del aguardiente etc. etc.

¿Y esa junta de Sanidad, en que piensa?»

—En el tren de la una de ayer miércoles salió para Madrid nuestro amigo D. Luis Campoy, en donde efectuará su matrimonio con la señorita D.ª Amparo Riera, é inmediatamente regresará la enamorada y jóven pareja á pasar la luna de miel en la alegre y hermosa Andalucía.

Les deseamos toda clase de felicidades.

—Restablecida de la indisposicion que ha sufrido la primera tiple de la compania que con tan buen éxito actúa en nuestro teatro, Sra. D.ª Eloisa Echavarri, tomará parte en la funcion de esta noche de igual modo que en las representaciones venideras.

Esta circunstancia y la de haber levantado el tiempo contribuirán poderosamente á que la empresa continúe obteniendo los buenos resultados que hasta la fecha; y si á esto se agrega la eleccion de obras como «Murcia» cuya revista desea el público conocer, es indudable que el éxito coronará la presente temporada.

MISCELÁNEA.

—Déme usted cinco décimos, le dije, así con cierto tono de ricacho; me los llevé sintiendo algun empacho.

Mas el que va con fé nunca se aflige mientras le quede un perro en el capacho.

Llegó el dia del sorteo y con asombro veo mi número premiado; ¡el premio gordo!

—¿Para qué quiero yo tantas pesetas? Empecé á hacer piruetas sin saber sillorar de la alegría ó colar de matute

en Murcia á la celosa Chata mía y casarme con ella y hacer tute.

Mas pensando despacio porque yo en el pensar soy muy rehacio, para no hacerlo en balde, me decidí, y haciendo un cartapacio le mandé los billetes al alcalde.

«Tengo el honor, decía, de remitir á usia estos pocos reales que he logrado por un billete que salió premiado.

Y cómo, por las trazas, usia es protector de varias plazas, y yo soy buen murciano, pues la suerte me dió las cinco bazas por proteger á Murcia abro mi mano».

Pasaron unos meses y mi Murcia adorada ensanchando su verde y rica zona llegó á ser por las gentes admirada pudiendo competir con Barcelona.

¡Las siete, señorito! ¿Dónde estoy? ¿quien me llama? es mi que con sonoro grito me llama despiadado mientras que yo soñaba en lo infinito!

Se anuncian dos ciclones y estoy, ¿por qué negarlo? estoy en vilo; mas no hay miedo, podré dormir tranquilo junto al proyecto contra inundaciones.

¿Qué versos he leído! me parece que estamos en la Habana. ¿Quién los habrá escrito? no digo más; se calla el atrevido, ó al reincidir le zurro la badana con permiso de aquél, el consabido.

Es mucha suerte mía que los que sin decir por qué ni cómo, la guerra me declaran á porfía lancen á lo mejor cada poesia que se puede llamar de tomo y lomo.

¿Sabes por qué, chiquilla de mi vida, sabes por qué te adoro? ¿sabes, di? ¿Sabes por qué al mirarte me electrizan tus lábios de carmin?

¿Sabes por qué tus ojos me embelesan? ¿Sabes por qué me encanta de tu voz

el eco melodioso, y tus palabras me llenan de ilusion?
 ¿Sabes por qué, tras tu menudo paso, amante correré sin vacilar y al fin del mundo llegaré contigo si al fin del mundo vas?
 ¿Sabes por qué desde que nace el día hasta que muere reinas en mi sér?
 ¡Ay, dímelo, por Dios, Musa murciana porque... yo no lo sé!

PERICO.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Febrero de 1889.
 Leemos en «El Globo»:

«Decíase ayer entre carlistas, que en la primera conferencia de las que se han dispuesto en el Círculo del partido, y que estará á cargo del marqués de Cerralvo, dirá éste cuatro frescas á los representantes del alto clero que se han mostrado hostiles ó indiferentes al proyectado centenario de Recaredo.»

—El ayuntamiento de Teruel ha acordado llamar plaza de Breton á la que en aquella capital se halla contigua á la iglesia de San Pedro, en que están guardados los restos de Marsilla é Isabel.

—Continúa «El Imparcial» publicando una série de artículos que nos parecen notables, porque las reducciones que se piden en el presupuesto de los distintos ministerios, todas se razonan y muchas se justifican.

—La Real Academia Española acaba de abrir un certamen con objeto de premiar la mejor obra histórico-crítica que se presente sobre la oratoria sagrada en España, desde sus orígenes hasta principios del siglo.

—La duquesa viuda de Medinaceli, que se encuentra actualmente en París, no solo ha manifestado que contribuirá pecuniariamente á las fiestas de la coronacion de D. José Zorrilla, sino que asistirá personalmente á ellas.

—El ministro de la Gobernacion trata de disolver el actual cuerpo de Seguridad, creando otro sobre distintas bases.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Temperatura mínima, 5'8. Máxima á la sombra, 17'8. Media, 11'8. Máxima solar, 28'0. Mínima del suelo, 4'8.

Presion á las 9 de la mañana, 759'8 mm. A las 3 de la tarde, 757'6 mm. Media, 758'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 63.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de SO.; por la tarde, viento fuerte de SO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 8 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirros de O.; por la tarde, nuboso con cúmulos tempestuosos de O.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La fábrica de harinas de D. Leon Marin Baldo y compañía, se titulará «La Prosperidad», la cual les deseamos.

Nuestro amigo D. Eduardo Martinez Rebollo, dedicó ayer en «El Criterio» una sentida y elegiaca poesia

al aniversario de la muerte del niño Emilio Arques; á cuyos padres enviamos con este motivo un recuerdo de pésame.

Ha sido nombrado director del correccional de esta ciudad, D. Federico Roquel Alarcon; que ya ha tomado posesion de su cargo.

Ayer salió para Madrid, después de una corta permanencia en ésta, nuestro amigo el joven D. Prudencio Soler y Gomez.

D. Antonio Llorca, ha solicitado permiso al ayuntamiento para reedificar las casas núms. 5 y 9 de la calle de la Puerta de Orihuela, tomando un trozo sobrante de via pública.

Se ha abierto el pago de los trimestres 3.º y 4.º del ejercicio último, á los maestros de primera enseñanza de Pinatar.

La junta de Clases Pasivas, ha rehabilitado á la Sra. D.ª Maria de la Cinta Fairen, en el disfrute de la pension de 750 pesetas anuales, por viudedad de D. Mariano Pineda, oficial que fué de Hacienda.

Ha pasado á informe del ayuntamiento, la instancia presentada al Gobierno civil por D. Antonio Gimenez Sanchez, pidiendo permiso para dar bailes en la nueva plaza de toros, en los próximos dias de Carnaval.

La junta de derechos pasivos, ha concedido pension á D.ª Rosario Lopez Cerezo, viuda del maestro de escuela del Javalí Nuevo.

La guardia civil del Estrecho de San Ginés, ha detenido á un sujeto por robo de reses

Se ha pedido por la alcaldía á los tenientes alcaldes una relacion de las calles de tránsito peligroso, alumbradas p r petróleo, en que deban lucir los faroles durante toda la noche, como ha acordado el ayuntamiento.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda, para remitirlos á Madrid, 1.903 décimos de lotería satisfechos en este mes por las administraciones de la provincia. Los premios satisfechos, importan 199.665 pesetas.

El señor alcalde ha pasado un oficio á la jefatura de obras públicas interesando, que por el personal de dicho centro, y durante el corte de agua de las acequias Mayores, se haga la limpieza de las alcantarillas y grifos que atraviesan las carreteras, por este término.

La junta local de Instruccion pública, ha remitido informados, al señor Gobernador, los expedientes sobre jubilacion de las maestras de Santomera D.ª Victoria Luci y doña Antonia Moraton.

Ha salido para Lorca á encargarse de la direccion de orquesta de la compañía de zarzuela que actúa en aquel teatro, el joven profesor D. Vicente Espada.

Ayer se presentó en el Gobierno civil una vecina de Alcantarilla, suplicando se disponga lo conveniente para que vuelva á su hogar una hija de 16 años, que se ha fugado á Alicante.

Ha sido favorablemente informada por la junta local de Instruccion pública, la instancia del maestro de la

escuela de Montezgudo D. José Casaña, solicitando el traslado á la de la Nora.

Esta tarde de tres á cinco, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion, Merced, núm. 23.

Nos dicen de Cartagena que ayer jueves 27 del corriente á las 8 de la noche tuvo efecto en la iglesia de la Caridad el enlace matrimonial de la Srta. D.ª Victoria Galvache y del Balzo con D. Luis Parvieux y Mauriel. Les deseamos completa felicidad en su nuevo estado.

La directiva del 15 por 100 de la mina «S. Carlos» de Mazarron, ha dispuesto se dé el 7.º dividendo para el dia 2 de Marzo próximo. Los señores sócios pasarán á recogerlo desde las 9 de la mañana hasta las once de la tarde casa del tesorero José Mateos Iniesta, S. Nicolás, 25.

Murcia 28 de Febrero de 1887.—J. M. Iniesta.

La estadística remitida al Rectorado de Valencia de las escuelas que deben crearse en esta provincia, comprende dos escuelas superiores de niños y dos de niñas; veintiseis elementales de niños y cincuenta y ocho de niñas; seis de ambos sexos; cuatro de párvulos y una de adultos para Jumilla.

Por cuenta de sus respectivos cupos de consumos, hicieron ayer ingresos en la pagaduría de Hacienda los siguientes ayuntamientos: el de Fortuna, 1500 ptas.; el de La Union, 10.458'37; el de Caravaca, 2000; el de Pacheco, 3.000; el de Mula, 4000; el de Mazarron, 919; el de Calasparra, 2341; y el de Fuente-álamo, 1.494'43 pesetas.

La guardia civil de Cartagena ha detenido á dos individuos por haber sustraído siete billetes de lotería de una administracion de aquella ciudad.

Encuétrase enfermo nuestro apreciable amigo el secretario de la Delegacion de Hacienda D. Eugenio Lazo á quien deseamos una pronta mejoría.

Encuétrase enfermo, aunque ligeramente, el señor fiscal de la audiencia nuestro querido amigo don Antonio Garcia Gallana, cuyo alivio deseamos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. autorizando la introduccion en España de las vacas del extranjero sin el descanso de diez, siempre que su estado y precio excluyan la sospecha de que se destinen al sacrificio para el consumo.

Proyecto de decreto sobre condonacion de ciertos derechos de desembarque y embarque de los individuos de la guarnicion de Gibraltar.

Real decreto nombrando jefe de administracion de 4.ª clase, en comision, á Gerónimo Arenas, gobernador de Cuenca.

Anuncio y condiciones para contratar la conduccion del correo entre la estacion férrea de Calasparra y la oficina del ramo, de Caravaca.

Anuncio de haber cesado en el cargo de procurador de juzgado de Cartagena D. Julio Hernandez Costa.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines oficiales» del mes de Febrero.

La comision provincial ha prohibido la entrada libre en el hospital el dia de San Juan de Dios, patron del establecimiento.

Ha sido declarado prófugo el mozo Juan Ruiz Albaladejo, del cupo de esta capital.

El maestro sastre de la Casa de Misericordia ha solicitado á la Diputacion se le aumente el sueldo que disfruta.

Ayer se suspendió en la audiencia la vista que estaba anunciada, por indisposicion de uno de los letrados que habia de informar.

Ha ascendido á coronel, el jefe de la comandancia militar de esta provincia D. Vicente Alberti y Fondevilla.

Han sido dado de alta en el hospital de S. Juan de Dios, y conducidos á la carcel, Antonio Morales y Juon Diaz Serrano, complicados en la causa de la riña habida hace poco tiempo en un ventorrillo del partido de Santiago y Zairaiche.

El dueño del favorecido café del Comercio ha adquirido un magnífico piano, sistema Kraus, que ayer por primera vez tuvieron ocasion de oír tocar los concurrentes del establecimiento al notable pianista señor Marresa.

El mozo Fernando Garcia Amorga ha pedido al ayuntamiento su inclusion en el reemplazo próximo.

Terminadas anteayer las oposiciones á las escuelas de niños, que se anunciaron en el mes de Abril último, el tribunal ha propuesto: para la escuela de Cartagena á D. Enrique Martinez Muñoz; para la de Lorca á don José Martinez Tomás; para la de Totana á D. José Antonio Soriano; para la de Moratalla á D. Esteban Muñoz; para la del Puerto de Mazarron á D. Pedro Ramos; para la de Alguazas á D. Bartolomé Lopez Hernandez, y para la de Aledo á D. Fabian Galindo Garcia.

Tenemos entendido, que se ha encargado del vestuario del teatro de Romea, D. Nicolás Lozano.

Todas las misas que se celebren cada media hora en la iglesia parroquial de San Nicolás el dia 2 del actual, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Luis Alarcon y Fernandez Trujillo, que falleció el 21 de Febrero de 1883.

Su sentida familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

Anoche salió el público del teatro muy satisfecho. «Militares y paisanos» gustó muchísimo; y su desempeño fué notable.

Esta noche, con la última obra de Echegaray, habrá un lleno.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Lo sublime en lo vulgar» y «Colgar el hábito.»

TELEGRAMAS

Madrid 28, á las 10'40 n.

En Consejo aprobóse el proyecto reorganizando en los puertos los servicios marítimos de sanidad.

Declaróse nula la eleccion de Enaguera.

En el Senado aprobóse el Código civil.

Fracasó el empréstito municipal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Rosendo y San Hiscio obs. y Santa Eudoxia.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Miguel y Capuchinas.

En la primera por Excmo. Señor D. Lope Gisbert.

Y en la segunda por D. Antonio Martinez y su hija.

Pectoral de Anacahuita.—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian

ANUNCIOS.

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

CAZADORES,

La Puxmarina os ofrece con ventajas inmejorables su coleccion de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, cañones choquebors, siendo garantizadas en su construccion y alcances. Rifles sistema Colts para 12 tiros, con alcance de mil metros. Cartuchos, desde 2 ptas. el ciento en adelante. Completo surtido en arreos de caza. La Puxmarina. 8—6

UN MILLON de caretas de todas clases. Juogos de portiers, á 10 y 12 rs. Butacas, de 20 á 70 rs., gran lujo.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos y Lecanda.

Figuritas de barro en tipos del país, y mil caprichos más. CLAUSEL, calle de Lucas, frente al Casino, 15—11

CAL HIDRAULICA de primera clase. El saco, una peseta 40 céntimos, peso de 45 á 46 kilos, dejando depositados 35 ctmos. hasta la devolución del envase. Calle del Val de S. Antolin, núm. 58. 6—5

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á peseta 1— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en Murcia casa de D. Julio Lopez y don Agustín Farrán. 18—9

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jénet, Platería, 73.

Con letra de esta

hemos recibido el libro de Visitas al Santísimo, á San José y otras devociones. Se vende á 14 reales, en la imprenta de este periódico.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

Gonzalez Vera



dentista
DES. M.



y sucesor de los Sres. Francellus y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Interesante á la Industria.

¡NO MAS EXPLOSIONES EN LAS CALDERAS DE VAPOR!

ACREDITADO DESINCROSTANTE.

MÁRCOS-OLMOS

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Evita por completo las incrustaciones en toda clase de calderas de vapor, haciendo desaparecer las antiguamente formadas, por lo que no hay necesidad de picarlas, habiéndose conseguido con el ya universalmente acreditado Desincrustante, el suprimir trabajo tan penoso, que hacia necesaria la paralización y estropeando las calderas antes de tiempo.

Innumerables certificados y referencias de todas partes. Representante y depositario para Murcia y su provincia, D. Francisco Monzó, fundicion «Primitiva Murciana». Barrio de S. Benito, (junto al Cármen). 16—12

En los Diamantes Americanos

Trapería, 11, hay gafas de cristal de roca á 5 y 8 pesetas; las de 8 pesetas, si no son de cristal tan superior como las que han costado 20 y 30 pesetas, se le darán 1000 pesetas al que lo pruebe.

Hay gafas de cristal finlas y cosiglase á 1, 2, 4 y 6, cuenta hilos á 1'50, lupas desde 2 pesetas, sortijas de 1'50 á 25 pesetas, petacas desde 1 peseta, boquillas de 0'15 á 25 pesetas, gemelos para teatro, de 8 á 50 pesetas y anteojos de larga vista de 12 á 25

SE HACEN COMPOSTURAS.

Entrada libre.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarín.

Val de San Antolin, 27

PÉRDIDA.—De dos cuerdas de violoncelo, por la calle de la Puxmarina. A la persona que las presente casa de Torralba, tornero, calle de S. Pedro, se le gratificará.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Deposito y venta en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

CHOCOLATES



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Murcia, Droguería Catalana, Plaza Nueva.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

MACHOS DE PERDIZ.

Se venden 4; uno de tres años y tres de dos. Para verlos, calle de París, 10.

Impermeables para nodrizas.

Se venden á 6 rs. en la TIENDA DE TORNEL. S. Bartolomé, 3.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

San Nicolás, 42, 2.º

Cura enfermedades crónicas por anti-guas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 dias; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban ya con el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4—4

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos.

Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

ESTO ES VERDAD.

Sin composturas de ningun género, los dueños del almacen de carbonos que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y las ofrecen al público con todas las garantías necesarias á los precios siguientes:

SERVICIO Á DOMICILIO.

Pts. Cts. Kls

- El rico carbon de encina, de los montes de Italia, en limpio y cribado. 6 los 46
- De cepa y pino, cribado. 6 50 »
- De cepa y pino en jabagones. 5 »
- Paris vegetal y artificial. 6 »
- Carbonilla de encina. 4 »
- Cisco superior 2 50 »
- Leña de pino y serrería. 2 »

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto —Sta. Eulalia, casa de Paço el de la tahona. —Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares. —Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara. —P. de Camacho, id. del Tóbal. —Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Baeza, 12.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10